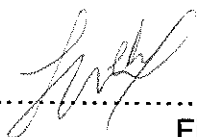


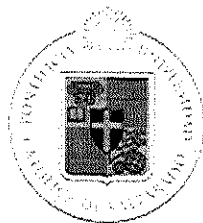
S O L I C I T U D - P R E G R A D O

NOMBRE Y APELLIDOS Félix Leonardo Weber Iramázarbal
CARRERA Sociología
CÉDULA DE IDENTIDAD 19.151.797-0
AÑO DE INGRESO 2016 AÑO de EGRESO
DOMICILIO Av. Fundadores #589 Placilla
COMUNA Valparaíso TELÉFONO ~~2117755~~ 57692907
CORREO ELECTRÓNICO fweber@hotmail.es
FECHA DE SOLICITUD 6 de Abril

SOLICITA Convalidar el curso "Derecho Económico 1: Fundamentos
de Economía y Sistemas económicos" de la carrera de Derecho
en la PUCV, por el curso de "Economía 1"



Firma



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

CERTIFICADO

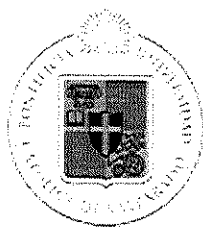
Valparaíso, 05 de Abril de 2017

Oficio N°655.525/2017

Mediante oficio n° 655.525 del 05 de Abril del año 2017, se certifica que Don FELIX LEONARDO WEBER IRARRAZABAL ha aprobado, con las calificaciones que se indican, las siguientes asignaturas:

Período	Clave	Asignatura	Cr	Calificación
DERECHO				
S1 - 2014	DER1152-4	Derecho Constitucional 1: Historia del Pensamiento Político y Teoría del Estado	3	5,7 cinco, siete
S1 - 2014	DER1154-4	Historia del Derecho 1: Historia del Derecho Antiguo y Medieval	2	6,5 seis, cinco
S1 - 2014	DER1157-4	Estrategias de Comprensión del Discurso Escrito	2	5,3 cinco, tres
S1 - 2014	DER1156-4	Introducción al Derecho 1: Fuentes del Ordenamiento Jurídico y Sujetos de Derecho	3	5,6 cinco, seis
S1 - 2014	DER1158-4	Teoría del Derecho 1: el Derecho como Fenómeno Social	3	4,7 cuatro, siete
S2 - 2014	ICR020-35	Moral Cristiana	2	6,1 seis, uno
S2 - 2014	DER1153-2	Derecho Romano 1: Derecho Público Romano, Fuentes del Derecho y Proceso	3	5,6 cinco, seis
S2 - 2014	DER1162-3	Derecho Constitucional 2: Teoría Constitucional e Historia Política y Constitucional de Chile	3	4,3 cuatro, tres
S2 - 2014	DER1164-2	Historia del Derecho 2: Historia del Derecho Moderno y Contemporáneo	2	6,3 seis, tres
S2 - 2014	DER1167-2	Estrategias de Producción del Discurso Oral	2	4,9 cuatro, nueve
S2 - 2014	DER1168-2	Teoría del Derecho 2: Teoría de la Norma Jurídica y el Ordenamiento Jurídico	3	4,5 cuatro, cinco
S2 - 2014	DER1169-3	Introducción al Derecho 2: la Judicatura	3	4,7 cuatro, siete
S1 - 2015	DER1163-1	Derecho Romano 2: Derecho Romano de Bienes, Obligaciones y Sucesiones	3	4,4 cuatro, cuatro
S1 - 2015	DER1252-1	Derecho Constitucional 3: Derecho Constitucional Orgánico	3	5,8 cinco, ocho

ANGELICA CASALETTI LOYOLA
DIRECTORA DE PROCESOS DOCENTES



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

CERTIFICADO

Valparaíso, 05 de Abril de 2017

Oficio N°655.525/2017

Período	Clave	Asignatura	Cr	Calificación
S1 - 2015	DER1253-3	Derecho Internacional Público 1: Fundamentos y Fuentes del Derecho Internacional Público	3	5,4 cinco, cuatro
S1 - 2015	DER1254-2	Derecho Económico 1: Fundamentos de Economía y Sistemas Económicos	3	5,3 cinco, tres
S1 - 2015	DER1255-3	Derecho Civil 1: Acto Jurídico y Contratos en General	3	4,3 cuatro, tres
S1 - 2015	DER1257-2	Derecho Penal 1: Potestad Penal y Teoría del Delito	3	5,5 cinco, cinco
S1 - 2015	DER1258-1	Estrategias de Producción del Discurso Escrito	2	4,2 cuatro, dos
S2 - 2015	DER1256-1	Derecho Procesal Civil 1: Teoría General del Proceso	3	4,7 cuatro, siete
S2 - 2015	DER1262-3	Derecho Constitucional 4: Derechos Fundamentales	3	5,0 cinco, cero
S2 - 2015	ICR099-4	Bioética del Medio Ambiente	2	6,1 seis, uno
S2 - 2015	DER1269-1	Estrategias de Argumentación	2	4,3 cuatro, tres

(1) Los períodos académicos se definen como: T(Trimestre), S(Semestre), (A)Anual, V(de Verano).

(2) Abreviatura Cr. se define como Créditos.

(3) Cuando la duración del curso es distinta a la extensión del período académico en que se inició, junto al mismo se señala como: A (Anual), S (Semestral) o T (Trimestral).

(4) Las escalas de calificación pueden ser Conceptual en términos de Distinguido, Aprobado o Reprobado y/o Numérica de 1,0(uno) a 7,0(siete), siendo el 4,0(cuatro) la calificación mínima de aprobación.

ANGELICA CASALETTI LOYOLA
DIRECTORA DE PROCESOS DOCENTES

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE DERECHO

DERECHO ECONOMICO 1:
FUNDAMENTOS DE ECONOMIA Y SISTEMAS ECONOMICOS
CLAVE DER 1254

1.- Número de créditos que otorga

3 Créditos.

2.- Prerrequisitos

Haber aprobado Derecho Constitucional 1: Historia del pensamiento político y teoría del Estado

3.- Descripción del curso

El curso estudia cómo el sistema jurídico institucionaliza la economía en cuanto fenómeno social, abordando las formas de relación entre el derecho y la economía, desde el análisis de los conceptos de necesidad, escasez, organización económica, ideologías sustentadoras, nociones de micro y macroeconomía y, finalmente, el reconocimiento constitucional de diversos principios de significación económica.

4.- Objetivo general

Ofrecer al alumno una visión general de los procesos económicos, los fundamentos de la ciencia económica y del proceso de formación de sistemas y modelos económicos, su vinculación con las ideologías, regímenes de propiedad y mecanismos de funcionalidad económica, así como la necesidad de regular normativamente el fenómeno económico como base del ordenamiento jurídico-económico interno e internacional.



5.- Objetivos específicos

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de:

- Comprender la dimensión del problema económico, sus fundamentos y principales conceptos.
- Identificar y comprender conceptos básicos de microeconomía.
- Comprender la necesidad de una organización económica, los sistemas económicos ideales, los modelos económicos y sus parámetros.
- Identificar y comprender conceptos y objetivos macroeconómicos y de políticas económicas
- Identificar normas jurídicas de rango constitucional que tengan un contenido económico.
- Comprender la vinculación entre la ciencia económica y el derecho.

6.- Contenidos

PRIMERA PARTE: DERECHO Y ECONOMÍA.

A. EL PROBLEMA ECONOMICO

1. Necesidades.
2. Recursos.
3. Escasez.
4. Frontera de posibilidades de producción.
5. Concepto de costo de oportunidad.

B. LA ECONOMÍA COMO CIRCUITO DE BIENES Y DINERO ENTRE HOGARES Y EMPRESAS.

1. El flujo circular de la economía.
2. Flujos económicos reales.
3. Flujos económicos nominales.
4. Surgimiento de mercados de bienes y servicios, financieros y del trabajo.

C. LA ECONOMIA EN CUANTO CIENCIA

1. La economía como ciencia social.
2. Métodos.
3. Principios.
4. Leyes.



D. EL DERECHO ECONÓMICO

1. Concepto.
2. Fuentes.
3. Relevancia.

SEGUNDA PARTE: ORGANIZACIÓN ECONÓMICA

A. SISTEMAS Y MODELOS ECONOMICOS

1. Sistemas y modelos económicos.
2. Factores que determinan la existencia de sistemas y modelos.
 - a. Propiedad de los factores productivos.
 - b. Mecanismos de funcionalidad económica.
 - c. Ideología sustentadora.
- 3.- Sistemas Económicos.
 - a. Economía de mercado.
 - b. Economía de plan central.
 - c. Economía mixta.
4. Modelos económicos.
 - a. Modelos económicos que surgen de los sistemas ideales.
 - b. Modelos económicos de economía de mercado:
 - Monetarismo y modelos basados en preeminencia del mercado.
 - Economía social de mercado.
 - Keynesianismo y modelos basados en actuación preferente del Estado en determinados ámbitos de acción social.

TERCERA PARTE. DERECHO Y ECONOMIA: CONSTITUCION ECONOMICA

1. Orden público económico y Constitución económica.
2. Constituciones neutras y constituciones restringidas en materia económica
3. Normas de propiedad y funcionalidad económica en la Constitución chilena.
4. Política Fiscal. La Hacienda pública.
 - a. Elaboración y ejecución del Presupuesto Público.
 - b. Administración Financiera del Estado.



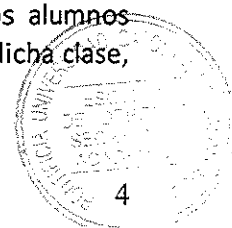
5. Política Monetaria. Banco Central.
6. Organización económica a nivel de otras Constituciones.

7.- Competencias que aborda el curso

Competencia	Nivel	Descriptores
Conocimiento y Razonamiento Jurídico	1	1. Identifica el derecho como realidad cultural y explica las implicancias de ello para su comprensión 2. Reconoce los ámbitos de creación y aplicación del derecho y sus correspondientes campos de incidencia 3. Identifica las distintas fuentes existentes 4. Es capaz de identificar los términos jurídicos o de relevancia jurídica con capacidad analítica y crítica
Excelencia profesional	1	1. Cumple responsablemente con los estándares y tiempos establecidos para cada una de sus metas y objetivos, organizándose adecuadamente 2. Está actualizado e interesado en aprender las materias necesarias para cumplir con los estándares establecidos.
Comunicación e Impacto profesional	1	1. Mantiene una buena presentación personal 2. Establece un contacto adecuado y cordial con sus interlocutores 3. Se comunica de manera verbal y escrita con claridad y sencillez, utilizando el lenguaje formal

8.- Metodología

Los indicadores conductuales de la competencia Conocimiento y Razonamiento Jurídico serán desarrollados a través de la implementación de clases expositivas en las cuales el docente expondrá los contenidos que se detallan en este programa e incentivará el análisis crítico a través de incentivar en determinados tópicos la discusión entre los alumnos por medio de lecturas. En este curso, el conocimiento y razonamiento jurídico tendrán por objeto que el alumno pueda identificar la necesidad de un ordenamiento jurídico en el fenómeno económico. Las evaluaciones a las que será sometido el alumno durante el semestre, permitirán indagar el nivel de comprensión de los contenidos de las clases y de las lecturas. Asimismo, en distintos momentos del curso, sin previo aviso, se solicitará al término de la clase que los alumnos desarrollen una breve exposición escrita de lo que ellos estiman han aprendido en dicha clase,



lo que permitirá al profesor una retroalimentación sobre el cumplimiento de sus objetivos e incentivará la atención de los alumnos en la clase.

Los descriptores de la competencia Excelencia Profesional serán desarrollados por medio del establecimiento de herramientas como entrega de trabajos, exposiciones de temas que previamente serán indicados por el profesor, reglas de orden en cuanto al desarrollo de la clase (puntualidad en el ingreso a clases y cumplimiento de plazos, entre otros).

Los descriptores de la competencia Comunicación e Impacto Profesional serán desarrollados desde la perspectiva formativa durante el transcurso de las clases, fomentando la intervención en ellas para ser considerada en las instancias formales de evaluación.

9.- Evaluación

La estrategia de evaluación de este curso cumple con lo establecido en el reglamento definido por la Escuela de Derecho para estos efectos. En particular, los indicadores conductuales de la competencia Conocimiento y Razonamiento Jurídico serán desarrollados a través de evaluaciones solemnes orales y escritas.

Durante el desarrollo del curso, el docente incentivará el análisis crítico a través de discusiones sobre temas tratados o lecturas breves entregadas para preparar clases activas, las que, en algunos casos, deberán ser expuestas por los alumnos a sus compañeros. Los descriptores de la competencia Excelencia profesional, Comunicación e Impacto Personal serán desarrollados desde la perspectiva formativa a través de las intervenciones en clases de los alumnos.

10.- Bibliografía

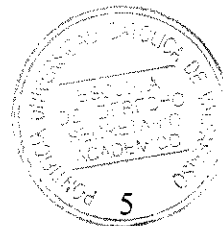
A) Básica

SAMUELSON - NORDHAUS, "Economía" 17 edición Mc Graw Hill, 2002

LARROULET - MOCHON, "Economía", 2da edición, Mc Graw Hill, 2003

MOCHÓN, Francisco. "Economía básica", 2da edición, Mc Graw Hill, 1996

FERMANDOIS, Arturo " Derecho constitucional económico", Tomo 1, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2001



SEPÚLVEDA, Cesar "Derecho Económico I", Tomo 1, Ediciones Universidad católica de Chile, 1994

B) Complementaria

BULNES, Luz. El derecho a desarrollar cualquier actividad económica. Revista de Derecho Público Nº 37-38. Santiago de Chile, 1985. ARÓSTICA Iván, Acción de Amparo Económico. Gaceta Jurídica Nº 182. Santiago de Chile. 1995.

DOUGNAC, Fernando. La Garantía Constitucional del Nº 21 del artículo 19 de la Constitución en relación con los demás que configuran el Orden Público Económico. Santiago de Chile. Gaceta Jurídica Nº 68, 1986.

GUERRERO BECAR, José Luis "Regulación constitucional del orden económico: Caso chileno, C.P. de la R. De 1980", Memoria de Prueba, UCV 1991

GUERRERO BECAR, José Luis "La libertad para desarrollar actividades económicas del Art. 19 Nº 21 y la Constitución Económica" Revista Persona y Sociedad, Volumen IV, Nº 3, diciembre de 2000, del Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales ILADES y la Universidad Alberto Hurtado, páginas 141 a 156.

HURTADO, José Tomás. El Orden Público Económico, volumen de la Constitución de 1980. Colección Seminarios Facultad de Derecho Universidad de Chile. Santiago de Chile, 1981.

MONTT, Luis. El Orden Público Económico y la Constitución, Revista de Derecho Económico Nº 60-61, Departamento de Derecho Económico, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Santiago de Chile. 1983.

YRARRÁZVAL, Arturo: "Principios Económicos de la Constitución de 1980", en Revista Chilena de Derecho, Vol. 14, Nº 1, Santiago, 1987.

Bibliografía adicional se informará al inicio del curso, al igual el listado de casos a analizar durante el curso.

